



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 19302/2019 - Instructor en el Área Instituto de Virología Dr. J. M. Vanella

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Prof. Dra. Silvia Nates, Directora del Instituto de Virología Dr. J. M. Vanella, en la que solicita se renueve funciones de Instructor en el Área, a la Sra. Méd. María Elisa Rivarola DNI 30.681.108, en el período lectivo 2019;

CONSIDERANDO:

- El Vº Bº de la Secretaría Académica;
- El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 04/07/2019;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Renovar funciones de Instructor en el Área a la Sra. Méd. María Elisa Rivarola DNI 30.681.108 – Instituto de Virología Dr. J. M. Vanella, que se detallan a continuación para el período lectivo 2019.

Artículo 2º: La función que desempeña el nombrado no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno, ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo 3º: Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Artículo 4º: Registrar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL
DIECINUEVE.**

